Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN 02/2023

En la Ciudad de Encarnación, Itapúa, a los 26 días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas, con relación al llamado para Adquisición de bolsas para la recolección de residuos para la Municipalidad de Encarnación, Contratación Directa Nro. 01, ID Nro. 422.739.-

Se procede a evaluar las ofertas recibidas según el acta de apertura de sobre-ofertas de fecha 19 del mes de enero del año dos mil veintitrés. -

ANTECEDENTES DEL LLAMADO:

a) **N° de PAC:** I.D N°: 422.739

b) **Miembros del Comité de Evaluación**: Conforman el Comité de Evaluación permanente, según Resolución N° 1989/2023: el Ing. Orlando Rene Miglio Ferreira; CPN. Guillermo Alberto Colmán; Economista César Del Pilar Verón; Abg. Federico Marcel Úbeda Cortti; Abg. Jorge Úrsulo Servían Alvarenga que tendrán a su cargo la Evaluación de las Ofertas presentadas y recomendarán la adjudicación de la oferta solvente y conveniente que reúna las condiciones establecidas en el PBC.

c)

d) **Monto Referencial**:

ÍTEM	NOMBRE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO
1	**Bolsas Amarillas de 200 Lts.**	**1**	**Unidad**	2.225

e) **Sistema de Adjudicación: POR EL TOTAL – CONTRATO ABIERTO**

f) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.**
CDP N°: 10.354
Monto: Gs. 192.000.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones de guaraníes)

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 60, 63 y el Art. 65** del Decreto Reglamentario 2992 de la Ley 2051/03., **la evaluación se efectuara en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario**, Se coteja si las ofertas presentadas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado (Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº. 2992.

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura
Publica y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Se han presentado siete oferentes:

1. **Oferente Nro. 1: Diego Piris: Gs. 2.300.-**
2. **Oferente Nro. 2: M&T Importadora y Distribuidora S.R.L.: Gs. 2.945.-**
3. **Oferente Nro. 3: Emporio Ferretería S.R.L.: Gs. 2.090.-**
4. **Oferente Nro. 4: 19 de Enero S.R.L.: Gs. 1.878.-**
5. **Oferente Nro. 5: Carlos Ramón Palacios Aponte: Gs. 1.780.-**
6. **Oferente Nro. 6: Plastienvase S.R.L. Gs. 1.750.-**
7. **Oferente Nro. 7: Robert William Wood Benitez: Gs. 2.250.-**

El llamado fue efectuado por la Modalidad de Contrato Abierto, por monto mínimo y máximo establecidos.

Como se pudo comprobar, de las siete empresas que han presentado ofertas, 2 de ellos el Oferente Nro. 1 (Diego Piris), y el Oferente Nro. 7 Robert William Wood Benítez no han presentado las muestras requeridas.
Con respecto al Oferente Nro. 6 (Plastienvase S.R.L.) se pudo cotejar posteriormente que efectivamente ha presentado la muestra requerida por lo que se tomara su oferta para continuar con la evaluación si correspondiere.

1. **Oferente Nro. 2: M&T Importadora y Distribuidora S.R.L.: Gs. 2.945.-**
2. **Oferente Nro. 3: Emporio Ferretería S.R.L.: Gs. 2.090.-**
3. **Oferente Nro. 4: 19 de Enero S.R.L.: Gs. 1.878.-**
4. **Oferente Nro. 5: Carlos Ramón Palacios Aponte: Gs. 1.780.-**
5. **Oferente Nro. 6: Plastienvase S.R.L. Gs. 1.750.-**

Por lo que a continuación se evaluaran si estas 5 empresas que aún siguen en participación, se verificara si cumplen con la presentación de las documentaciones de participación:

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	**Oferente 2:** M&T S.R.L. :	**Oferente 3:** Emporio Ferretería S.R.L:	**Oferente 4:** 19 de Enero S.R.L. :	**Oferente 5:** Carlos Ramón Palacios:
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta. **(*)** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida en formato de Declaración Jurada (Decreto N° 2992 Art. 54 numeral 3)*	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta, pero no es causal de descalificación de la oferta	Cumple	No presenta, pero no es causal de descalificación de la oferta	No presenta, pero no es causal de descalificación de la oferta
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales (*) Personas Fisicas: Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	N/A	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción del registro Único de contribuyente.	N/A	N/A	N/A	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para representar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto Enel Registro de poderes	No aplica	N/A	No aplica	Cumple

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	Oferente 2: M&T S.R.L. :	Oferente 3: Emporio Ferretería S.R.L:	Oferente 4: 19 de Enero S.R.L. :	Oferente 5: Carlos Ramón Palacios:
Documentos legales (*) Personas Juridicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la escritura pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de a Dirección de Registros Públicos.**(*)**	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (Documentos societarios de la representación del firmante, acta de asamblea y de directorio de la Sociedad Anónima. **(*)**	Cumple	Cumple	Cumple	NO APLICA

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
Publica y Servicios
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Veron
Director
Administración y Finanzas

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Oferentes	**Oferente 6:** Plastienvase S.R.L. :
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario publicado en el SICP. **(*)**	Cumple
Garantía de mantenimiento de Oferta. **(*)** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida en formato de Declaración Jurada (Decreto N° 2992 Art. 54 numeral 3)*	No cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta, pero no es causal de descalificación de la oferta
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple

Documentos legales (*) Personas Juridicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la escritura pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de a Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (Documentos societarios de la representación del firmante, acta de asamblea y de directorio de la Sociedad Anónima. **(*)**	Cumple

Se pudo comprobar que no todos los oferentes cumplen a cabalidad con todos los requerimientos documentales para la evaluación de participación. Con excepción del Oferente Nro. 2 quien h cometido error en la presentación de la Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, que según normativas de la DCNP, en un Contrato abierto, el porcentaje requerido debe ser tomado del monto máximo establecido, por lo que por este error sustancial el segundo oferente (M&T S.R.L.) queda descalificado.

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Prosiguiendo con la evaluación, se efectuará el análisis de costos de las Ofertas que siguen en competencia, siendo ellos los siguientes:

ANALISIS DE PRECIOS - EMPORIO FERRETERIA S. R. L.				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Bolsas Amarillas de 200 lts.	2.225	2.090	-6%

ANALISIS DE PRECIOS - 19 DE ENERO S. R. L.				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Bolsas Amarillas de 200 lts.	2.225	1.878	-16%

ANALISIS DE PRECIOS - CARLOS RAMON PALACIOS APONTE				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Bolsas Amarillas de 200 lts.	2.225	1.780	-20%

ANALISIS DE PRECIOS - PLASTIENVASE S.R.L.				
Item	Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Variación
1	Bolsas Amarillas de 200 lts.	2.225	1.750	-21%

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición del precio se pudo cotejar que todos los oferentes han respetado los márgenes establecidos entre el precio referencial y el precio ofertado, que se encuentra estipulado en el PBC de que sea superior al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial. - **Art. 4, numeral 1 Resolución DNCP Nº. 1890/2020.-**

Según se verifica en el análisis de las ofertas no existen errores aritméticos que Subsanar.

Como se pudo comprobar en el Acta de apertura de sobres, no se asentaron ninguna observación con respecto a alguna oferta, por lo que no fue necesario remitir notas de aclaraciones de ofertas.

MARGEN DE PREFENCIA NACIONAL

No se aplica el margen de preferencia nacional ya que las tres empresas que siguen en competencia no han presentado el certificado MIC según se pudo comprobar más arriba con la evaluación de la presentación de los documentales de participación

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

P.N. Guillermo J. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

MARGEN DE PREFENCIA LOCAL

EMPRESA	PATENTE COMERCIAL	OFERTA	APLICABILIDAD DEL MARGEN	PUESTO
Emporio Ferretería S.R.L.	Municipalidad de Asuncion	2.090	10 %	4º.
19 de Enero S.R.L.	Municipalidad de Asunción	1.870	10%	3º.
Carlos Ramon Palacios Aponte	Encarnación	1.780	0%	2º..
Plastienvase S.R.L.	Encarnacion	1.750	0%	1º.

Considerando la aplicación del margen de preferencia local, el Oferente Nro. 6, la empresa Plastienvase S.R.L. por Gs. 1.750 esta como primera oferta más baja, por lo que se procede a la evaluación de esta primera oferta más baja:

Seguidamente se comprobará si cumple con lo establecido en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Inc. a) y b):

Constancia de ser o no ser Funcionario/a Público/a.

Oferente 6: **Plastienvase S.R.L.**	
Cumple	X
No Cumple	

Se comprueba que no se encuentra registrado como funcionario público.

Capacidad financiera

RATIO LIQUIDEZ	**2.019**	**2.020**	**2.021**	**SUMA**	**RATIO**
Total Activo Corriente	2.863.444.367	4.720.924.927	6.516.978.398	14.101.347.692	1,99063
Total Pasivo Corriente	1.779.599.735	2.176.235.460	3.128.023.088	7.083.858.283	

Debe ser igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3 años

RATIO ENDEUDAMIENTOS					
PASIVO TOTAL	1.779.599.735	2.176.235.460	3.128.023.088	7.083.858.283	0,21448
ACTIVO TOTAL	9.051.701.802	10.746.455.985	13.229.597.292	33.027.755.079	

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años

RATIOS RENTABILIDAD					
Utilidad del Ejercicio	1.171.400.641	1.233.212.535	1.412.487.108	3.817.100.284	0,22542
Capital	3.210.703.881	6.222.262.321	7.500.000.000	16.932.966.202	

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

A)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.
B)	Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2019, 2020, 2021
C)	Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2019, 2020, 2021
D)	Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2019, 2020, 2021
E)	Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los 36 (treinta y seis) meses, de los años 2019, 2020, 2021

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerará los siguientes índices:
Demostrar la experiencia en **ventas de bolsas para residuos,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres)** años. **2.019-2.020-2.021. Cumple. -**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Constancia de RUC remitida por la SET. **Cumple**
b)	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **Cumple**
c)	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. **Cumple** con la presentación de los 3 años solicitados y cumplen con el equivalente del 50%.

Capacidad técnica

Declaración Jurada de que el bien ofertado cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas. **CUMPLE**
Evaluación de la muestra presentada:
Plazo para presentación de las muestras:
Como tope el día y hora de entrega de las ofertas. – **CUMPLE**
Condiciones de presentación: El ítem debe estar señalizado con el nombre y RUC del Oferente y debe consignar la palabra MUESTRA. – **CUMPLE**
Cantidad de muestras solicitadas por ítems: Por cada ítem solicitado se requerirá una muestra, debidamente señalizada con el nombre y RUC de la Empresa. - **CUMPLE**

Ing. René Miglio
Director de Infraestructura
y Servicios
Municipalidad de Encarnación

N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano

Criterios de evaluación a ser considerados, indicando las inspecciones y pruebas a aplicar:
Debe ajustarse íntegramente a las EE.TT. Los micrones se medirán con el micrómetro.
No. De Artículo Nombre de los Bienes o Servicios Especificaciones Técnicas y Normas 1 Bolsa de basura amarilla de 200 lts. . Bolsa de basura de 200 lts. Color amarilla, de polietileno de alto impacto, reforzado de 80micrones, con doble impresión en un solo lado, arriba y abajo de ¨**Municipalidad de Encarnación**¨ en tinta color negro resistente al agua. Tamaño de la Impresión: 25 x 40cm Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas las bolsas de basura de 200 litros, además llevará una impresión que contenga el texto: MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN, con doble impresión en un solo lado, arriba y abajo de "Municipalidad de Encarnación", en tinta color negro resistente al agua. Tamaño de la Impresión: 25 x 40 cm. **CUMPLE**

Se concluye que cumple técnica y legalmente, además de económicamente. Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Este Comité de Evaluación, sugiere la adjudicación a favor del **Oferente Nro. 6 Plastienvase S.R.L., con RUC Nro. 678854 – 8 ,** la adjudicación recomendada se dará por el monto ofertado y cotejado en el cuadro comparativo de ofertas y en el cuadro de adjudicación de **Gs. 1.750**, el contrato está tipificado bajo la modalidad de contrato abierto, por un monto máximo de **Gs. 192.000.000** (ciento noventa y dos millones de guaraníes, con todos los impuestos incluidos y un monto mínimo de **Gs. 96.000.000** (noventa y seis millones de guaraníes con todos los impuestos incluidos).-

Ing. Rene Miglio
Director de Infraestructura
Pública y Servicios
Municipalidad de Encarnación

C.P.N. Guillermo A. Colmán G.
Director Int. Presupuesto
Municipalidad de Encarnación

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Jorge Servian
Director de Gabinete
Municipalidad de Encarnación

Abog. Federico Marcel Ubeda C.
Talento Humano
Municipalidad de Encarnación